

CONCLUSIONES COP28

Dubái, diciembre 2023



La participación de Comisiones Obreras en la COP28 está enmarcada dentro del cupo de observadores de la Confederación Sindical Internacional (C.S.I.). Este año han sido más de 150 sindicalistas procedentes de todos los continentes los que nos hemos organizado para hacer llegar a los distintos agentes representados en esta cumbre, reivindicando básicamente la necesidad de una agenda social integral para afrontar los retos que el cambio climático va a representar al mundo del trabajo y en especial a las trabajadoras y trabajadores. ¿Cómo se van a gestionar los procesos de transición y adaptación al cambio climático? ¿Todos los países por igual, con qué financiación? Para ordenar las prioridades de las demandas sindicales desde la CSI han elaborado un documento recogiendo las **prioridades sindicales para la COP 28**. Otro trabajo sindical es el de seguimiento de las sesiones de negociación de las distintas mesas de la cumbre que se comparte todos los días a primera hora en la reunión de coordinación.

Es cierto que en los últimos años y en especial a **raíz de la dimensión del Acuerdo de París y sus vinculaciones se ha producido un desembarco de grupos de poder interesados por las consecuencias que las medidas acordadas en las cumbres podían representar a sus intereses, encabezados por la energía**. En especial, ciertos territorios, algunos de ellos conocidos



por su tradicional tendencia a vetar acuerdos que deben ser alcanzados por unanimidad (como Arabia Saudí, Rusia, Qatar,...) y empresas relacionadas con los combustibles fósiles. Como muestra grosera de la presión lobista en esta cumbre quedará la carta que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) remitió a 23 países productores para que no relajasen las conclusiones y se hablase de emisiones y no de la quema de combustible fósiles, todo ello a pocos días del cierre de la Cop28. A ello se une la mayor presencia de grupos pronucleares, defensores de plazos y tecnologías que están lejos de ser eficaces a pesar de llevar invirtiendo y trabajando en su desarrollo desde hace varios lustros, como la captura y almacenamiento de carbono, y tecnologías (NUCLEAR Y CyAC) que aparecen nominadas en el documento final de la Cop ´28.



Pero, pese a ello, no es menos cierto que las Conferencias de las Partes (COPs) representan uno de los eventos más multilaterales e interculturales. Estas conferencias cuentan con la representación de casi todos los países y culturas del planeta. Además, más allá de los gobiernos, incluyen a universidades, representantes indígenas, jóvenes, mujeres, sindicatos y, por supuesto, ONGs ambientalistas y de desarrollo, entre otros.

En este documento, tratamos de recopilar algunos de los principales temas debatidos en la COP28, enfocándonos en el debate social. Nuestro objetivo es destacar la importancia de estas cumbres climáticas, las cuales universalizan el debate sobre la crisis climática y resaltan la necesidad de una acción global. Asimismo, buscamos poner estos temas en el centro de la atención informativa a nivel mundial.

Balance Global (GST)

En la primera parte del documento se recogen los resultados más importantes del Informe de Síntesis del primer Balance Global (Global Stocktake), que es el documento resultante del proceso de revisión y evaluación periódica de los

esfuerzos globales para medir el progreso hacia los objetivos del Acuerdo de París de 2015, y que en esta cumbre de Dubái **llegó a su primera revisión aún sabiendo que el primer ciclo termina dentro de 2 años en la COP30**, y entonces empezará un segundo ciclo de 5 años más.



Un compromiso recogido en el **artículo 14** del **Acuerdo de París** , su objetivo es informar a las Partes del Acuerdo sobre sus avances en relación con sus objetivos, incluido, entre otros, limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 °C. Este informe sirve **“para que actualicen y mejoren, del modo que determinen a nivel nacional, sus medidas y su apoyo de conformidad con las disposiciones pertinentes del presente Acuerdo, y para que aumenten la cooperación internacional en la acción relacionada con el clima”** como recoge el citado artículo. En base a la información recogida se determina que vamos retrasados en la toma de medidas para alcanzar el objetivo del 1,5° la mayoría de los indicadores muestran que el **progreso global en materia de acción climática hasta la fecha es insuficiente y que “se necesita mucho más en todos los frentes”** para cumplir los tres objetivos a largo plazo del Acuerdo de París de Mitigación, Adaptación y de Implementación - Financiación.

En este contexto nuestra valoración de los contenidos recogidos en las conclusiones de la COP28 no está a la altura dado el nivel de gravedad del riesgo al que nos enfrentamos. **Es cierto que se recogen avances y por primera vez el documento de declaración final alude explícitamente a la necesidad de dejar atrás todos los combustibles fósiles (petróleo, carbón y gas), que son los principales causantes de las emisiones que asolan el planeta. La declaración incide en la necesidad de “transitar para dejar atrás” (transitioning away) los combustibles fósiles en los sistemas energéticos, de forma justa, ordenada y equitativa, acelerando la acción en esta década crítica, con el fin de alcanzar el objetivo de cero emisiones netas alrededor de 2050, de acuerdo con la ciencia”.**

Quizás no deberíamos depositar tantas expectativas año tras año en las reuniones de la COP, en cuanto a la consecución de resultados medibles a corto plazo. Sería conveniente que las tendencias culturales predominantes

en esta “sociedad líquida”, la inmediatez, fugacidad..., en la consecución de objetivos, no se imponga en la narrativa sobre cuestiones que requieren otros intervalos temporales.



Dicho lo anterior, la fluidez (que no resultados) en las negociaciones sobre las grandes líneas de trabajo comprometidas (como referencia Acuerdo Paris 2015) **no alcanza la determinación y agilidad en la toma de decisiones que se exige desde por ejemplo la comunidad científica**, como los informes IPCC, que paradójicamente, sí han sido recogidos como irrefutables y “alarmantes” por primera vez en el Balance Global de la COP 28.

Este punto anterior, referido a validar por las Partes **estudios e informes sobre evidencias científicas de manera indiscutibles, sí es quizás un aspecto destacable en las negociaciones de Dubái**, la narrativa sobre la descripción de los hechos adquiere una apariencia más ajustada a la alarmante realidad, (en términos repetidos como: preocupación, reconocimiento, recordar, insistir, necesidad urgente, exhortar...) pero **contradictoriamente este lenguaje no se refleja después en la intensidad de los acuerdos de medidas prácticas a implementar.**

Junto a lo anterior también se aprecia otro aspecto importante a considerar como trasfondo, se aprecia **una mayor definición de bloques o grupos entre las partes negociadoras**, reconociendo el esfuerzo de aquellos países, entre los que se encuentra el Gobierno Español junto a otros países desarrollados (Norte global). Pero a la vez otro bloque que podemos llamar “menos sensibilizado” de este Norte Global con mucho peso, que sin duda han marcado preocupantemente el ritmo de las negociaciones. Y entre ambos la parte más afectada, “el Sur Global”, países y poblaciones más vulnerables que piden ayuda urgentemente, porque consideran que se les están abandonando. Sur que también se agrupa alrededor del G-77 y China, que en realidad llegan a representar a más de 120 países **considerados maltratados por las imposiciones y la poca responsabilidad de los países ricos.**

Que estén bien definidas las partes puede ser hasta bueno para negociar. Los sindicatos sabemos bien que en toda negociación tiene que haber concesiones, pero la negociación no consiste en avanzar solo en reconocimientos del estado de situación en la que nos encontramos o hacia la que avanzamos. **Es preciso incorporar acuerdos tangibles, prácticos, sin duda las negociaciones adolecen de esta praxis.**

Buenos ejemplos de esto podría ser acuerdos estrella de la COP28, como la Declaración para abandonar los combustibles fósiles, o fijar el cero neto en 2050, pero esto debería haberse complementado por ejemplo, con establecer en los documentos sobre mitigación, un calendario vinculante o un plan de eliminación gradual o establecer un calendario de retirada de subsidios a las industrias contaminantes.



Otro aspecto destacable es **la presión de una parte, lobbies de combustibles fósiles, se impone frente a las posturas que ambicionan abordar el cambio climático decididamente. Se imponen literaturas ambiguas “Reducir progresivamente los combustibles fósiles” frente a “eliminar” o bonitas definiciones, “transition away”, “acelerar esfuerzos”, pero continuamente a lo largo del texto sobrevuela otros términos como “voluntarismo” de las partes, en función de sus singularidades..., que limitan la consecución de objetivos globales.**

En el mismo sentido anterior, es importante destacar los acuerdos multilaterales entre grupos de países, marcando posiciones bien definidas para involucrarse en soluciones energéticas y medidas sostenibles, entre los que se encuentra España, como es la alianza BOGA (Beyond Oil and Gas Alliance) coalición internacional, constituida en la cumbre de Glasgow que

agrupa gobiernos y socios que trabajan juntos para facilitar la eliminación gradual de la producción de petróleo y gas, a la que se incorporó España. Que en nuestra opinión chocan estrepitosamente con el acuerdo de considerar la energía nuclear como clave y positiva para hacer la transición, promovido por el Presidente Francés, o la captura de carbono como alternativa a la necesaria reducción de emisiones. **Al final del documento incluimos listado de algunos de los principales acuerdos multilaterales firmados.**



Transición justa

Fue en el Acuerdo de París donde se incluyó en el preámbulo la importancia del enfoque laboral de una transición justa: “Teniendo en cuenta los imperativos de una transición justa de la fuerza laboral y de la creación del trabajo decente y de empleos de calidad, de conformidad con las prioridades de desarrollo definitivas a nivel nacional...”

Fue en las negociaciones de la COP27 celebrada en Sharm-El-Sheikh (Egipto) el pasado año cuando se decidió establecer el Programa de Trabajo sobre Transición Justa con el objetivo de impulsar medidas para planificar cómo afrontar las transiciones.

Dado los progresos iniciados en Egipto en la COP27 y posteriores reuniones, desde los sindicatos esperábamos mayores avances en cuanto a la consideración del papel protagonista de la fuerza laboral, tanto en la contribución al cambio de modelo y acción climática (mitigación) como a las consecuencias al cambio climático (adaptaciones).



En este sentido “tan solo” se ha incluido en el Balance Global una referencia a los derechos laborales y a la protección social. Sin reconocer el papel de los agentes sociales y por supuesto evitando cualquier alusión a los trabajadores y sus sindicatos. **Hay países que directamente vetan incluir el papel de los y las trabajadoras y las organizaciones sindicales en cualquier texto de la Cop**, eso sí, son también los mismos que se aprovechan del concepto Transición Justa para justificar sus intereses.

No podemos estar nada satisfechos con este resultado máxime cuando en la **III.ª Conferencia Internacional del Trabajo**, uno de los resultados de la Conferencia es **un fuerte respaldo unánime al mandato de transición justa de la OIT y la necesidad de una acción rápida y concertada para abordar los desafíos multifacéticos que plantean el cambio ambiental y climático.**



Fondo de pérdidas y daños (Red de Santiago, Mecanismo Internacional de Varsovia)

Los efectos negativos del cambio climático y el calentamiento global se están volviendo progresivamente más frecuentes y graves. Demostrado queda también que quienes menos han contribuido al calentamiento global son quienes más lo están sufriendo.

Durante 30 años, los países más vulnerables han presionado para que se cree un fondo a través del cual los países que han generado la mayor parte de las emisiones de carbono a escala mundial ayuden a los países vulnerables a recuperarse de los desastres climáticos y de otras consecuencias del cambio climático, como el aumento del nivel del mar, las sequías, los huracanes y las inundaciones.



Teorizado desde 2009 en la COP15 de Copenhague, fue aprobado en la COP27 de Sharm-El-Sheikh (Egipto) y ahora en la COP28 ha empezado a recibir fondos, nos da una idea del ritmo de las cosas, como característica fundamental. Emiratos Árabes Unidos, el anfitrión de la COP, anunció el primer día que aportaba 100 millones de dólares. Estados Unidos ha aportado 17,5 millones de dólares, la UE 225 millones de euros y Reino Unido 75 millones de dólares. España anunció la primera semana una aportación de 20 millones de euros. Hay un total de 700 millones de dólares que inicialmente serán administrados por el Banco Mundial.

Las contribuciones de los países desarrollados siguen siendo muy pequeñas en relación a la dimensión del problema. Se deben hacer esfuerzos para garantizar que este fondo esté financiado adecuadamente para ayudar a los países menos ricos a invertir en proyectos de mitigación que reducirán los impactos del calentamiento global. **Los países del Sur Global reclaman RESPONSABILIDAD, lo denominado Justicia Climática, a los países más contaminadores históricamente para dotar este fondo discrepan, ya que su actitud contribuidora es de SOLIDARIDAD.**

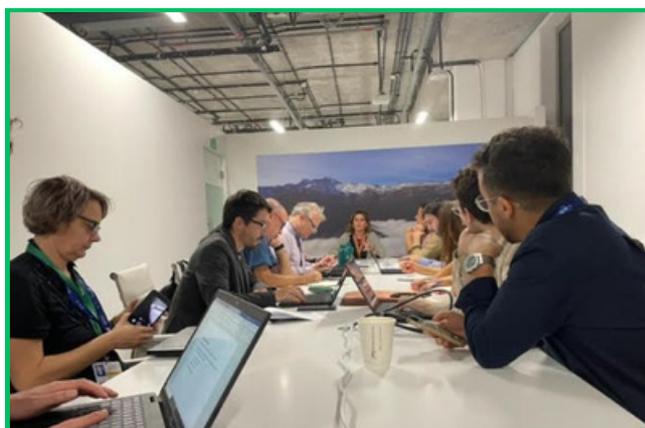
Las Partes reconocen las importantes lagunas existentes para afrontar este problema, incluidas las financieras, e introducen el requisito de un informe de síntesis periódico sobre pérdidas y daños.

Se dota en el Anexo de mayor estructura de la Secretaría de la Red de Santiago, (consejo asesor, responsabilidades funciones...).

Fondo de Adaptación

Es importante el reconocimiento de todas las partes sobre el valor indiscutible a los informes científicos del panel IPCCs, así como la valoración en su medida preocupante de los efectos adversos por el aumento de la temperatura del planeta. **Este aspecto debe servir para frenar de una vez las corrientes de opiniones intencionadas y sufragadas desde postulados ultraderechistas y populistas interesados en negar el cambio climático.** A este respecto se reconoce (punto 127) la necesidad de invertir más en comprender el peligro (cambios, puntos de inflexión) y más conocimiento y apoyo político.

Se aconseja y orienta, aunque se sigue sin realizar los planes que deben ejecutarse enfocados a que los países en desarrollo tengan **instrumentos y políticas** que les permitan hacer una adecuada adaptación a las consecuencias del cambio climático.



Se pide un informe valorativo a los países que aportan recursos al fondo (2019-2025). Pero aún quedan por definir objetivos tangibles y compromisos reales y cuantificados. Se introduce en el texto el compromiso de abrir un diálogo ministerial de alto nivel para la COP29 sobre la financiación de la adaptación, en este sentido incluso se reconoce las lagunas de aplicación y se insiste en evaluar, recordando a las Partes que deben presentar el Plan Nacional de Adaptación periódicamente.

Es importante destacar el reconocimiento de crear **sistemas de Alerta temprana** estableciendo un plazo hasta 2027.

Finanzas

Se insta a las Partes (países desarrollados) a cumplir plenamente y con urgencia el objetivo de 100.000 millones de dólares al año hasta 2025, lo que se puede interpretar como que los países desarrollados deben compensar por completo las deficiencias de los primeros años del objetivo.

Hay que recordar que, hasta la fecha, no se ha cumplido el compromiso.

Se subraya la necesidad de fuentes innovadoras de financiación climática, incluida la fiscalidad.

En relación al **Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado**, sucesor del objetivo de los 100.000 millones de dólares, las negociaciones han sido lentas e improductivas, y en lugar de avances las Partes sólo pudieron acordar un resultado de procedimiento sobre el proceso en 2024, lo que ejerce una gran presión sobre la COP29, cuando debería finalizarse el objetivo.

Sobre el **Fondo Verde del Clima** se aplaude la promesa 31 contribuyentes de aportar 12.833 mill \$. El Fondo Verde del Clima, creado en 2011, es el mecanismo financiero de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Su objetivo es contribuir de manera ambiciosa a la consecución de los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático de la comunidad internacional. **Se espera que este instrumento se convierta en el principal mecanismo de financiamiento multilateral para apoyar las acciones climáticas en los países en desarrollo**, fijando como objetivos preferentes los países en desarrollo, los estados africanos y los estados insulares del hemisferio sur.

Hay 8 áreas preferentes de actuación, 4 en mitigación (energía y acceso a la energía; transporte; edificación, ciudades, industrias, electrodomésticos; y bosques y usos agrícolas) y 4 en adaptación (salud, seguridad alimentaria, acceso y suministro de agua; fortalecimiento de la resiliencia en personas y comunidades; infraestructuras y ecosistemas; y servicios ecológicos).

En el documento Global **se reconoce la brecha entre necesidades y aportación estimada en 5,8 y 5,9 bill \$ hasta 2030. Y se estima en 215.000 y 387.000 mill \$ necesidades financiación países en desarrollo e invertir 4,3 Bill \$ al año en Energías limpia hasta 2030, aumentando a 5 Bill \$ anuales hasta 2050 para alcanzar cero emisiones netas.**

Mercados de carbono (Artículo 6 del Acuerdo de París)

No se llegó a ningún acuerdo sólido. Y parece que ante las dudas que presentan otras soluciones se mantiene este mercado entre países como la mejor solución. Se aprobó un nuevo texto sobre el Artículo 6.8. Propone considerar enfoques no de mercado, incluyendo medidas fiscales nacionales como la fijación de precios del carbono, e invita a presentar propuestas antes del 31 de marzo de 2024, teniendo en cuenta los enfoques de Mitigación y Adaptación Conjuntas (JMA) como alternativa a los Pagos Basados en la Resultados (PBR).

OTRAS CONSIDERACIONES

Sobre **agricultura y seguridad alimentaria, aunque sigue manteniéndose esa literatura ambigua**, se insta a aumentar ambición en la decisión CMA.5.4 para lograr en 2030:

*Reducir significativamente la escasez **AGUA**. Lograr una producción de alimentos (...) resiliente al clima. Lograr resiliencia contra impactos del clima en Salud. Reducir impactos del clima en ecosistemas y biodiversidad con soluciones basadas en la naturaleza. Incrementar resiliencia a infraestructuras y garantizar servicios básicos, Promover Protección social para todos (punto 60 del informe General).*

Se pide un **nuevo diálogo** sobre los **océanos y las montañas** para junio 2024 (punto 180 y siguientes).

En la COP28 se trató el **impacto del cambio climático sobre la salud humana**. 133 países, entre ellos España, apoyados por la OMS, han respaldado la Declaración de la COP28 sobre el clima y la salud, movilizando una cantidad inicial de más de 2.500 millones de dólares para luchar contra las enfermedades infecciosas, las condiciones en la contaminación del aire, y la salud mental, todos estos problemas relacionados con los impactos del Cambio Climático.

Acuerdos multilaterales

Los países se van incorporando de manera independiente, al margen de decisiones conjuntas diplomáticas, se desarrollan más acuerdos multilaterales, cobran cada vez más importancia los acuerdos políticos paralelos.

En la COP28, este proceso, se ha reforzado demostrando que la agenda avanza implementándose a nivel país. Y que, ante la dificultad de desarrollo de los acuerdos multilaterales, se planean **otras vías directas para acelerar la acción climática**. Es decir, buscar ir más allá en las acciones propuestas por el Acuerdo de París.

Esto es relevante porque surgen voces contrarias a estos esfuerzos de implementación subrayando el riesgo de desvinculación de los procesos formales y, por tanto, el aumento de **las dificultades de alcanzar acuerdos por la vía multilateral**. Y también los que abogan por modificar la

gobernanza de la CMNUCC, **cambiando la unanimidad de las decisiones por mayorías cualificadas como ocurre en otros tratados de Naciones Unidas.**

Acuerdos en el marco de la Agenda Global de Acción

Más allá de la diplomacia y del texto final alcanzado en la COP28, la cumbre ha servido para actualizar y concretar **nuevos instrumentos y herramientas** de la Agenda Global de Acción Climática.

Los diferentes anuncios que se han realizado en el transcurso de la COP28 y que hacen referencia a los **acuerdos políticos paralelos** que acompañan el proceso de negociación oficial, ponen de manifiesto el impulso a la acción climática impulsada por los gobiernos, las autoridades locales, la comunidad empresarial, los inversores y la sociedad civil.

El enfoque ascendente ofrece un ejemplo de éxito para la implementación de la Agenda 2030, mucho más allá del ODS 13 sobre el cambio climático. A continuación, subrayamos más de 30 iniciativas, compromisos, acuerdos y herramientas que ponen en valor las actividades de la cumbre:

- El **Compromiso Mundial por las Energías Renovables y la Eficiencia Energética** (Global Renewables and Energy Efficiency Pledge) ha sido



respaldado por 130 países para triplicar la capacidad mundial de energía verde y alcanzar 11.000 GW en 2030, reduciendo así la dependencia de los combustibles fósiles para generar energía.

- La **Declaración de los Emiratos Árabes Unidos EAU sobre Agricultura, Alimentación y Clima** (COP28 UAE Declaration on Agriculture, Food, & Climate) ha recibido el respaldo de 155 países para acelerar la acción y buscar la transformación de la agricultura y los sistemas alimentarios, acordando ampliar la innovación y la financiación para la protección del suelo y otras medidas de lucha contra el cambio climático.
- La **Declaración de los EAU sobre Clima y Salud** (COP28 UAE Declaration on Climate and Health) ha sido respaldada por 141 países para situar la salud en el centro de la acción por el clima y acelerar el desarrollo de sistemas sanitarios resistentes al clima, sostenibles y equitativos.
- La **Declaración de los EAU sobre Financiación Climática** (COP28 Declaration on Climate Finance) ha contado con el apoyo de 13 países para garantizar que la financiación de la lucha contra el cambio climático esté disponible, sea asequible y sea accesible.
- El **Compromiso Global de Refrigeración** (Global Cooling Pledge) ha sido respaldado por 66 países y busca reducir las emisiones de gases refrigerantes al menos un 68% de aquí a 2050 a través de varias estrategias de implementación.
- La **Declaración de los EAU sobre Alivio Climático, Recuperación y Paz** (COP28 Declaration on Climate Relief, Recovery & Peace) ha sido respaldada por 78 países y 40 organizaciones. Pretende aumentar la inversión y las acciones para impulsar la resiliencia en países y comunidades afectados por conflictos o crisis humanitarias, junto con un paquete inicial de soluciones financieras, de programación y de asociación.
- La **Declaración de los EAU sobre Hidrógeno y Derivados** (COP28 Declaration on Hydrogen and Derivatives) ha sido respaldada por 37 países para el desarrollo acelerado y armonizado de normas técnicas que permitan el reconocimiento mutuo de metodologías y certificadores.
- La **Declaración de los EAU sobre Transiciones Justas con Perspectiva de Género y Acción por el Clima** (COP28 Gender-Responsive Just Transitions & Climate Action Partnership) ha sido respaldada por 78 países con el objetivo de esta asociación es aprovechar los progresos realizados a través del Programa de Trabajo de Lima de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Plan de Acción de Género . Incluye un paquete de compromisos sobre financiación, datos e igualdad de oportunidades..

- El **Compromiso de la Coalición para las Asociaciones Multinivel de Gran Ambición** (CHAMP) ha sido respaldado por 63 países para mejorar la cooperación alineada entre ambos niveles, internacional y nacional.
- La **Carta de Descarbonización del Petróleo y el Gas** (Oil and Gas Decarbonization Charter) ha sido respaldada por 52 empresas, que representan el 40% de la producción mundial de petróleo y busca acelerar la acción climática dentro de la industria.
- El **Acelerador de la Transición Industrial** (Industrial Transition Accelerator) ha sido respaldado por 35 empresas y seis asociaciones industriales para acelerar la transición energética y reducir las emisiones mundiales. Destacan los apoyos de la Asociación Mundial del Acero, el Instituto Internacional del Aluminio, la Alianza Mundial de las Energías Renovables, la Asociación Mundial del Cemento y el Hormigón, la Iniciativa Climática del Petróleo y el Gas y la Asociación Internacional de Transporte.
- Se ha lanzado la **Declaración sobre la Agenda Común para la Educación y el Cambio Climático** (The Declaration on the Common Agenda for Education and Climate Change at COP28). Firmada por 28 países supone el primer reconocimiento político mundial del vínculo crítico entre la educación y la acción por el clima como fundamento de un futuro resiliente y sostenible para toda la infancia.
- Se ha puesto en marcha una asociación de dos años auspiciada por la **Alianza de Sistemas Alimentarios Resilientes al Clima** (Partnership on Water-Resilient Food Systems) de la CMNUCC que ayudará a los países y a los agentes no estatales a integrar mejor la gestión de los sistemas hídricos y alimentarios, tanto para la adaptación como para la mitigación, en las contribuciones determinadas a nivel nacional antes de la COP30.
- El llamamiento a la **Acción para la Transformación de los Sistemas Alimentarios para las Personas, la Naturaleza y el Clima** (Call to Action for Transforming Food Systems for People, Nature, and Climate) ha contado con más de 200 actores no estatales, incluidos agricultores, ciudades, empresas, instituciones financieras y la sociedad civil. Los firmantes se comprometen a llevar a cabo 10 acciones prioritarias para transformar los sistemas alimentarios.
- Los High-Level Climate Champions han lanzado un **Compromiso Conjunto con 30 líderes de los sectores del Transporte Marítimo** para permitir el uso de combustible marítimo derivado del hidrógeno renovable en esta década con el fin de cumplir los objetivos de descarbonización de la industria marítima. El compromiso incluye además el desarrollo de la flota y la infraestructura portuaria necesaria para que la incipiente industria del hidrógeno verde alcance su escala.

- Los ministros y los agentes no estatales se han unido al **Breakthrough para los Manglares** (Breakthrough para los Manglares) (Mangrove Breakthrough) para proteger y restaurar 15 millones de hectáreas de manglares de aquí a 2030, mediante una financiación sostenible de 4.000 millones de dólares. Se han adherido 49 gobiernos (que representan alrededor del 60% de los manglares del mundo) y más de 50 actores no estatales.
- Se ha lanzado el **Breakthrough para el Cemento y el Hormigón** (Cement and Concrete Breakthrough), codirigido por los gobiernos de Canadá y EAU, con el respaldo de 33 países para trabajar con países, empresas y organizaciones internacionales asociadas para acelerar las inversiones en las tecnologías, herramientas y políticas que la industria del cemento y el hormigón necesita para alcanzar soluciones netas cero de aquí a 2050.
- Se ha lanzado el **Breakthrough para la Construcción** (Buildings Breakthrough), apoyado por 27 países bajo el objetivo compartido de hacer que "los edificios resilientes y con emisiones próximas a cero sean la nueva normalidad para 2030".
- Se ha lanzado el **Breakthrough para el Océano** (Ocean Breakthrough) para que actores estatales y no estatales puedan contribuir en la reducción de hasta un 18% de las emisiones necesarias para 2030, y hasta un 35% para 2050.
- La **Declaración de la Alianza para la Acción Transformadora del Clima y la Salud** (ATACH) ha integrado hasta 70 nuevos países, entre ellos EEUU y Canadá, además de la Unión Europea. La declaración fue presentada el año pasado en la COP27 para construir sistemas de salud sostenibles y resilientes al clima.
- Los Emiratos Árabes Unidos y Malta se han unido a la **Alianza Powering Past Coal** (Powering Past Coal Alliance), coalición de gobiernos nacionales y subnacionales, empresas y organizaciones, para avanzar en la transición de la generación de electricidad a partir del carbón a la energía limpia.
- Se han unido nuevos países a la **Alianza Global para la Economía Verde** (The Global Alliance on Green Economy), encabezada por el Gobierno de los EAU y la Organización Mundial de la Economía Verde (WGEO), para desarrollar las capacidades de los países en la transición hacia una economía verde a través de la asistencia técnica y tecnológica, estableciendo una plataforma de apoyo para la búsqueda de socios y mejorar los intercambios entre países.

- Se ha lanzado **The Climate Hub** como foro intergubernamental de gran ambición para el intercambio de experiencias sobre la descarbonización de la industria. Se han unido 36 países.
- Se ha lanzado la **Coalición Ministerial de Ambición sobre el Clima y el Desarrollo para la Financiación de la Adaptación** (Climate and Development Ministerial Coalition of Ambition on Adaptation Finance), encabezada por el Gobierno de Vanuatu, en asociación con los Emiratos Árabes Unidos, el Reino Unido y Malawi. 13 países y el Fondo de Adaptación trabajarán juntos para mejorar la financiación programática nacional, facilitar el acceso a la financiación de la adaptación y ampliar todas las fuentes de financiación de la adaptación.
- La Coalición Internacional de Silvicultura Sostenible (ISFC) ha lanzado una declaración de 17 países apoyando la necesidad de aumentar sustancialmente el uso de la madera en la construcción como estrategia vital de descarbonización en una declaración bajo los auspicios de la **Alianza de Líderes sobre Bosques y Clima** (FCLP).
- Se ha lanzado el **Grupo de Amigos para la Acción Climática basada en la Cultura** (GFCBCA) para la integración de las perspectivas culturales en el discurso mundial sobre el cambio climático. Se ha lanzado en alianza por los Emiratos Árabes Unidos y Brasil, con el apoyo de la CMNUCC.
- La República de Palau, Colombia y Samoa han ratificado el **Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles** (Fossil Fuel Non-Proliferation).
- Los principales **bancos multilaterales de desarrollo y organizaciones internacionales** anunciaron en la COP28 una **Declaración Conjunta** creando un grupo de trabajo sobre financiación soberana para la naturaleza y el clima (Task Force on Sovereign Nature and Climate Finance) que impulse la financiación soberana vinculada a la sostenibilidad para la naturaleza y el clima.

DOCUMENTOS

- [Resumen-guión del Balance Global \(Global Stocktake GST\)](#)
- [Balance Global \(Global Stocktake GST\)](#)
- [CSI prioridades sindicales para la COP 28](#)